

La no intervención como principio rector fundamental *

Vengo a traer a esta gran patria mexicana el júbilo de Venezuela por el Acuerdo de Paz que acaba de firmarse entre la representación del gobierno y la representación del Frente Farabundo Martí; a expresar nuestra más profunda y entusiasta solidaridad con este suceso histórico para la América Latina, y nuestra gratitud a las Naciones Unidas, presidida por nuestro compatriota latinoamericano Javier Pérez de Cuéllar, que con su mediación y la de sus asesores hizo posible que hoy estemos participando en esta histórica ceremonia.

Debemos reflexionar con las nuevas realidades de América Latina, sobre la reformulación de principios fundamentales, ayer, hoy y siempre, pero que están dando lugar a un nuevo derecho internacional.

Nace en contadora, en el proceso de guerra civil en Nicaragua, se continúa con el Grupo de Contadora y con el Grupo de Apoyo que logran encauzar la voluntad de paz y de fraternidad del pueblo nicaragüense, y se torna luego en el estímulo decidido a los jefes de Gobierno de los países centroamericanos para constituirse en "ductores" de su propio gran destino.

Los acuerdos de Esquipulas están aquí presentes y debemos recordarlos como el punto de partida de esta realidad que hoy nos muestra para orgullo de todas nuestras naciones, el espectáculo de paz en Centroamérica, conuido por la voluntad de los centroamericanos y de los latinoamericanos; en Nicaragua, con unas elecciones que facilitaron los triunfadores de una guerra contra la dictadura.

Y hoy el acuerdo de paz logrado con la participación de los países de América Latina, de España y de Estados Unidos; pero lo importante es la reformulación de esos principios.

Consideramos que la no intervención tiene que ser y seguirá siendo siempre un principio rector fundamental para la existencia y seguridad de nuestras naciones; pero que en la reformulación del nuevo derecho internacional vamos a dejar de considerar la no intervención como la mejor forma de intervención, como lo fue en el pasado; la no intervención siempre dio camino a la intervención.

Ahora reconocemos en estos sucesos la presencia de derechos supranacionales que deben ser tutelados no por naciones en particular, sino por la Organización de las Naciones Unidas o por las organizaciones regionales que se creen con este objetivo, tal como la Organización de Estados Americanos.

Cuando celebramos esta mediación de la ONU en una circunstancia que en el pasado se consideraba como un asunto interno del país donde se sucedían

los dramáticos sucesos ante la indiferencia del mundo, hoy, como lo dijo el nuevo Secretario General de las Naciones Unidas, que saludamos aquí también con confianza y regocijo, el señor Boutros Ghali, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se abocó a la consideración de este asunto y tomó también la decisión de admitir que su Secretario General fuera mediador en el conflicto.

Así no podrá volverse a repetir lo que ha dicho aquí el representante del Frente Farabundo Martí, que el ejercicio de la violencia es el derecho que les queda a los pueblos cuando se cierran los caminos de la lucha democrática.

Las organizaciones supranacionales se encargarán de abrir este camino para deslegitimar hoy y para siempre la violencia entre nuestras naciones. Y esto lo digo porque aquí quiero recordar que nos queda a nuestras patrias americanas otro compromiso en el camino a la conformación plena de la democracia y de la libertad de nuestro continente, y es el de la reposición al legítimo poseedor de la soberanía popular, al Presidente de Haití, el gobierno de su país, y en esto ya no fue la OEA, ya no fueron las Naciones Unidas, sino fue la Organización Estados Americanos la que ha asumido este país en este nuevo rol del derecho internacional y en este nuevo rol de las organizaciones mundiales o regionales.

Salvadoreños:

Quiero decirles en nombre de Venezuela, en esta tierra grande y grata de México, que nuestro pueblo, nuestro país está dispuesto a continuar esta cooperación que iniciamos desde el comienzo del conflicto, que seguimos en el Grupo de los Cuatro junto con los presidentes de México, Colombia y España, y que estamos dispuestos a continuar ahora como los amigos del Secretario General en este proceso difícil que todavía nos queda para que la paz se haga efectiva y definitivamente abra el camino al progreso y a la democracia salvadoreña.

Pero no podemos olvidar que el presidente Cristiani, como Jefe del Gobierno, quien inició estas negociaciones, tiene también nuestra confianza, y estamos seguros que sabrá llevar adelante como Jefe de Gobierno de su país, estas negociaciones que ahora tienen que culminar con el cumplimiento pleno de todos y cada uno de los acuerdos.

Pero nuestras naciones y las naciones del mundo no pueden desconocer la inmensa tragedia que durante 12 años sufrió El Salvador, y que sin nuestra cooperación, no será posible que definitivamente se restañen las heridas y que se abra el camino ancho y grato de la democracia a este gran pueblo de Centroamérica.

Muchas gracias.

* Palabras del presidente de la República de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, en la la ceremonia de firma de los Acuerdos de Paz de El Salvador. México, D. F., enero 16 de 1992.